



**Nuevo director de la PDI no renovará millonario contrato de arriendo de lujosa casa usada por Sergio Muñoz**

**»» PURANOTICIA.cl**

DIARIO DIGITAL EDICIÓN 74

WWW.PURANOTICIA.CL

VIERNES 22 DE MARZO DEL 2024

# ¿Déjà vu en Viña del Mar?



## Nuevo déficit económico amenaza a Ripamonti

**Deuda flotante del «Municipio de Cuidados» bordea los 10 mil millones de pesos y genera dudas y temores en ediles Williams y Puebla, que están de la administración anterior y vivieron los problemas financieros de Reginato que le costaron su salida.**



**Princesa de Gales anunció que le diagnosticaron cáncer y que está recibiendo quimioterapia**



**Sin Primarias, y en base a cerradas negociaciones en Santiago, la centro-izquierda definirá al rival de Jorge Sharp en Valparaíso**



**Postulación de histórico hombre de confianza de Reginato por la Alcaldía de Viña impulsa presiones por Primarias en la centro-derecha**

## Región de Valparaíso

# ¿Déjà vu en Viña del Mar? Deuda flotante del «Municipio de Cuidados» bordea los 10 mil millones de pesos

**9 mil 851 millones 602 mil 90 pesos.** Esa es la deuda flotante 2023 que mantiene las arcas municipales de Viña del Mar en vilo estos días, en espera de una **modificación presupuestaria** que salve –en parte– la situación, pero **generando otra, según piensan algunos, peor.**

Este jueves Puranoticia.cl alertó sobre la **falta de dinero en el autodenominado «Municipio de Cuidados» para pagar 16 grandes servicios**, incluida la limpieza de calzadas, el vertedero, guardias, mantención de áreas verdes y luminarias, de aquí a fin de año, de acuerdo a la programación de ejecución presupuestaria 2024 “Grandes contratos de servicio a la comunidad”. En dicho documento se advierte que **sólo cuatro de los 16 grandes contratos para servicios de la ciudad tienen asignado un presupuesto para noviembre, y ninguno hasta diciembre.**

Dicha situación surge a propósito de la **enorme deuda flotante que sostiene la Alcaldía por el no pago de gastos devengados** –es decir, que se contabilizaron a comienzos de año como gastos que se pagarían en determinadas fechas– en el caso de **145 servicios para la ciudad.**

¿A quiénes se les debe? En una nómina del Departamento de Finanzas municipal – a la que accedió Puranoticia.cl – se **detalla las empresas y los montos adeudados.** Entre ellas, está Chilquinta Energía S.a.; Telefonica Empresas Chile S.a.; Telefonica Móviles Chile S.a.; Gtd Teleductos S.a.; Tecnología Chile.com Ltda.; Total Transport S.a.; Ingeniería Netdatabio S.a.; Ingeniería Netdatabio S.a.; Seal Fire Spa; Cosemar S.a.; Gestión Integral De Residuos S.p.a.; González Y Fierro Ltda.; High Security Y Cia. Ltda.; Const. Y Serv. Siglo Verde S.a.; Alto Jardín S.a.; Luis Estay Valenzuela Y Cia.Ltda.; Automatica Y Regulación S.a.; Automatica Y Regulación S.a.; Alvaro Rodolfo Cristi Olmos; Servintegral Serv. Ltda.; Piamonte S.a.; Inversiones VI Tech Limitada; Vehículos De Renta Ltda.; Ingesmart Spa; Ingesmart Spa; Gtd Teleductos S.a.; Ingeniería Netdatabio S.a.; Petrinovic Spa; Ing.y Procesos Elect. Contables Ltda.; Marlene Mora Melendez; Comercial Moca Spa; Proveedores Integrales Prisa S.a.; Soc.comercial Mabual Ltda.; Soc.comercial Mabual Ltda.; Dimerc S.a.; Comercializadora Barrios Y Rojas Ltda.; Serv De Cons Y Rest Integral



**La administración Ripamonti propuso una modificación presupuestaria que dejaría impagos servicios durante los últimos meses del año para cancelar a proveedores del año pasado dineros devengados, pero no cancelados. Concejal Williams votará en contra.**

De Bienes C; Jorge Salvador Yany Gonzalez; Ingeniería Rs Limitada; Alvaro Hernan Quintanilla Perez; Capacitación EasyLit Limitada; Cap. para El Mejora.de Competencia Ltda; Bernardo Saravia Cuevas; Manuel Echeverría Leon; Jeisy Aravena Perez; Jose Concha Guzman; Alfredo Contreras Oyarzun; Maria A. Riquelme Robles; Susana Vega Montenegro Tesorería General De La Republica; Servicio Registro Civil E Identificación; Orion 2000 Spa; Hidalgo E Ingeniería Spa; y otras municipalidades.

Entre los contratos más cuantiosos sin pagar están los con **Cosemar (con montos sobre los \$500 millones en mayo, junio, agosto y septiembre)**, Total Transport (\$160 millones en octubre y en noviembre), **González y Fierro (\$268 millones en septiembre y en octubre)**; Siglo Verde (más de \$300 millones en junio, en julio, agosto, septiembre y octubre), entre otros.

### MODIFICACIÓN

### PRESUPUESTARIA

El Departamento de Finanzas expuso a los ediles la **modificación presupuestaria que se busca hacer, que consiste en \$2.851.603.000**, lo que significaría un 29% de la deuda flotante total.

“Durante el año 2023 se hicieron todas las gestiones para poner al día los grandes contratos del Municipio, acortando la brecha entre el mes de prestación del servicio y la contabilización del mismo. Situación que se intensificó durante el último trimestre, en trabajo conjunto de la Administración Municipal y el Concejo. **Esto produjo que, la deuda flotante al cierre del año 2023 fuera más alta que lo presupuestado en los meses de elaboración del presupuesto**”, se lee en la presentación hecha a los concejales.

Por ello, **se propone disminuir presupuesto de la cuenta “Servicios Generales”, específicamente de las cuentas 22.08.001 y 22.08.003, “Servicio de Aseo” y “Mantención de áreas verdes”**

respectivamente. “En atención a la modificación presupuestaria del saldo inicial de caja, se redujo el presupuesto en **\$3.020.667.000** en la cuenta “Servicio de Aseo”, a esta cuenta se le reducirá solo **\$1.674.386.000** de manera de mantener el presupuesto para devengar 9 meses de contrato más lo no devengado en el año 2023.

En la cuenta **“Mantención de áreas verdes”**, hay un presupuesto vigente de \$8.660.178.000 con un promedio de gasto mensual de \$638.162.526 que multiplicado por 9 meses más lo no devengado 2023 queda en \$6.868.635.840 quedando un saldo de \$1.791.542.160. Así, el saldo de ambas cuentas nos permiten suplementar la deuda flotante en \$2.851.603.000 quedando un saldo igualmente de \$614.325.160”, se menciona en el PPT.

La solicitud de modificación presupuestaria hace recordar otras solicitudes similares en la época de Reginato, y hoy llega a propósito de esta deuda flotante, y **básicamente significa dejar de pagar los principales servicios a la ciudad durante algunos meses de este año para acortar dicha deuda del 2023.**

Un dato que llama la atención en todo este asunto es que en octubre del año pasado la alcaldesa Macarena Ripamonti decía a los medios, tras presentar el proyecto de Presupuesto 2024, que “nos juntamos con cada una de las direcciones y unidades técnicas para modelar cuánto es lo que gastan, lo que necesitan y lo que proyectan para el 2024; determinar cuánto es lo que necesitan para que puedan trabajar con tranquilidad. **Nuestras proyecciones se han tomado con una metodología que incluye los últimos 10 años, generando un modelo mucho más certero en cuanto a los ingresos percibidos y a lo que vamos a gastar**, en tanto a cada uno de los gastos, proyecciones y obras que tenemos en desarrollo. Tuvimos un gran estudio por parte de nuestra unidad de Control, en base a las consideraciones macroeconómicas, los índices en torno al IPC, los reajustes y variables económicas indexadas. La metodología ha sido muy acuciosa, revisada y monitoreada permanentemente por Control”.

### DÉJÀ VU MUNICIPAL

Es por ello que los concejales **Sandro Puebla y Carlos Williams** están más que sorprendidos con lo

**ANTECEDENTES**

DEUDA FLOTANTE Según Contabilidad	\$ 9.851.602.090
Presupuesto DEUDA FLOTANTE	\$ 7.000.000.000
Diferencia	\$ 2.851.602.090

Durante el año 2023 se hicieron todas las gestiones para poner al día los grandes contratos del Municipio, acortando la brecha entre, el mes de prestación del servicio y la contabilización del mismo. Situación que se intensificó durante el último trimestre, en trabajo conjunto de la Administración Municipal y el Concejo.

Esto produjo que, la deuda flotante al cierre del año 2023 fuera más alta que lo presupuestado en los meses de elaboración del presupuesto.

**ACCIONES DE COORDINACIÓN:**

- ❖ A solicitud del H. Concejo Municipal, se devengaron todos los contratos con servicios prestados y recepcionados conformes.
- ❖ Para respaldar el punto anterior, se sostuvo una reunión con la Contraloría Regional.
- ❖ Finalmente, para dar una oportuna respuesta a los proveedores y mantener al día los contratos, se instaló una mesa de trabajo con los/as Inspectores técnicos.

**PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA**

DISMINUYASE		INGRESOS	MILES \$
SUBT ITEM ASIG	SUB ASIG		
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.851.603
08		Servicios Generales	2.851.603

SUPLEMENTASE		INGRESOS	MILES \$
SUBT ITEM ASIG	SUB ASIG		
34		SERVICIO DE LA DEUDA	2.851.603
07		Deuda Flotante	2.851.603

que terminó ocurriendo a menos de seis meses de esos dichos, y Williams adelantó que -de no haber cambios- va a rechazar la propuesta municipal que se espera ver el próximo martes.

“La primera reflexión es que la situación es bien preocupante, porque acá **estamos frente a una**

**modificación presupuestaria muy delicada, ya que sincera una situación deficitaria del presupuesto municipal que nos podría dejar más endeudados a fin de año de lo que ya estamos**, se nos está proponiendo dejar recursos para pagar aseo, iluminación, mantenimiento de jardines, guardias solo

por algunos meses y no para todo el año, como lo habíamos acordado al aprobar el presupuesto de presente año”, dijo Williams, quien junto a Puebla viven una especie de “dèjà vu”, pues fueron parte del Concejo Municipal de Reginato que vivió los serios problemas económicos por el déficit municipal de aquella época.

Es que hay que recordar que la **exalcaldesa Virginia Reginato salió de la concejalía en 2021** -no fue a reelección- porque el Tricel la inhabilitó, el 21 de julio de 2021, de ejercer cargos públicos tras determinar la ausencia de fiscalización del desempeño de la distintas unidades del municipio a propósito de la acusación por notable abandono de deberes que presentaron cuatro concejales contra ella. Dicha acción, ante el TER -que tuvo un fallo mucho más suave contra la edil en una primera instancia, se argumentó por faltas graves a la probidad administrativa **tras conocer el informe de la Contraloría General de la República que reveló un déficit de \$17.585.250.174 en la ejecución presupuestaria al 31 de diciembre de 2017**, entre otras razones.

El tribunal electoral planteó, por parte de la ex jefa comunal, su falta de **“supervigilancia del acatamiento a las disposiciones en materia financiera y contable, frente a las omisiones e inobservancias contables, financieras y administrativas que en esos ámbitos advirtió la Contraloría Regional y que han sido debidamente comprobadas”**.

Tras conocerse la decisión del

Tricel, la actual alcaldesa, Macarena Ripamonti, dijo a la opinión pública: “Su actitud fue manifiesta, reiterada e inexcusable. Eso no es todo. Es decidir. El gran sustento de esto es un informe de la Contraloría por un déficit de 17 mil 500 millones de pesos. Pero además se empieza a ver que aquí había un ocultamiento de información”.

Por ello, Puebla, por su parte, indica que **“me parece muy delicado, son deudas que hay que pagar sí o sí, pero el problema es que esas modificaciones producirán un déficit de varios miles de millones de pesos para este año**, y nosotros como concejales no podemos aprobar modificaciones al presupuestos que lo desfinancien así no más, ya que respondemos con nuestro patrimonio”.

De esta manera, también pidió a la administración que “sincera la cifra de ese déficit y nos ponga cómo podría abordarse de cara al próximo año donde habrá una nueva administración y un nuevo concejo a los cuales debemos dejar las finanzas muy claras y transparentes, sobre todo en materia de endeudamiento”.

Este medio consultó a otros ediles, pero prefirieron esperar al martes, cuando esto se vea en el Concejo. La concejala Nancy Díaz comentó, respecto de los pagos estimados hasta agosto y noviembre, que **“la proyección está hasta noviembre, porque el nuevo presupuesto se empieza a discutir en octubre para una aprobación en diciembre”**.

# Postulación de histórico hombre de confianza de Reginato por la Alcaldía de Viña impulsa presiones por Primarias en la centro-derecha



**El ex diputado y ex Secpla, Osvaldo Urrutia, fue propuesto por la UDI para que liderara una candidatura que les haga recuperar la Ciudad Jardín. No obstante, el core Manuel Millones afirma que para que el sector tenga éxito en los comicios de octubre, deben haber Primarias.**

**A**nte el surgimiento de un nuevo nombre para competir por la Alcaldía de Viña del Mar en representación de la centro-derecha, las presiones para que los distintos partidos políticos se sometan a un proceso de primarias comienzan a crecer.

Y es que la mesa regional de la UDI en Valparaíso ha propuesto el nombre de **Osvaldo Urrutia** como su carta al Municipio de la Ciudad Jardín, teniendo en cuenta que se trata de una figura reconocida en la región, pues fue Diputado entre 2014 y 2022; pero también lideró la Secretaría de Planificación Comunal (Secpla) en la gestión Reginato.

Desde la tienda gremialista explican que su nombre surge por la experiencia que tiene y porque aseguran que él **es el único candidato**

que podría generar "unidad que la derecha y la centro-derecha necesitan" para vencer a la alcaldesa Ripamonti. De esta manera, en la Unión Demócrata Independiente quieren a toda costa recuperar la Ciudad Jardín, cuyo Municipio tuvieron desde 2004 hasta 2021 en manos de la «Tía Coty», quien dejó el cargo bajo serios cuestionamientos e incluso una posterior sanción —ya como Concejala— a raíz de una denuncia por notable abandono de deberes.

Pero cabe hacer presente que el del "brazo derecho" de la cuestionada ex Alcaldesa de Viña no es el único nombre que ha surgido desde la centro-derecha en el último tiempo, pues la danza de candidatos incluye a figuras de Chile Vamos como **Carlos Williams** (Ind.-RN), **Raúl Celis** (RN), **Macarena Urenda** (UDI) y **George Hübner** (Evópoli), pero también a externos como **Rodrigo Vatuone** (PDG) y el ex cura **Marcelo Catril** (Ind.).

Es en este contexto en la que comienzan las presiones para que todo el sector lleve a sus candidatos a una Primaria, donde sea la ciudadanía la que elija al candidato único que no merme las posibilidades de todo el bloque, tal como ocurrió el 2021.

**"Viña del Mar puede tener un cambio de administración siem-**

**pre y cuando la oposición vaya unida y acuerde un mecanismo o fórmula que dirima el candidato o candidata más competitivo para ganarle a Macarena Ripamonti",** señaló a Puranoticia.cl el consejero regional (core) Manuel Millones.

Ahondando en la tesis de no repetir el "error" cometido en la Elección Municipal de 2021, la autoridad precisó que en aquella oportunidad "no existió la disposición plena a tener Primarias o mecanismos para concordar la selección del candidato a Alcalde en Viña del Mar y, en base a esa situación, hubo dos candidatos que justificaron su candidatura por fuera del pacto, lo cual —por cierto— tuvo efectos en la campaña a la Alcaldía de Viña por parte de Andrea Molina".

Y es que, a juicio de Millones, hoy la derecha y centro-derecha podría tener "las mismas consecuencias" si no se logran resolver las "disputas legítimas" que existen entre las diferentes opciones que han surgido durante el último tiempo.

El Consejero Regional también fue consultado por el nombre propuesto de Osvaldo Urrutia, de quien dijo que "es una buena carta, considerando que trabajó en la Municipalidad de Viña del Mar en un cargo muy relevante, que es

la Secretaría de Planificación Comunal, que es el cerebro de todo Municipio. Esa repartición es muy importante en el desarrollo de la ciudad y en particular en las zonas sinistradas".

Pero más allá de que está a favor de esta propuesta surgida desde la UDI Regional de Valparaíso, el core Millones reitera que "no obstante a toda su trayectoria y perfil profesional, si no hay Primarias, entonces es posible que las candidaturas independientes y que son de oposición levanten sus candidaturas hasta el final y nos lleven a tener una nueva derrota en Viña del Mar. Por lo mismo, confío en que vamos a lograr un acuerdo pensando en Viña del Mar y no en los partidos políticos".

Vale recordar que el tema de las Primarias en Viña del Mar también fue abordado por el diputado Andrés Celis (RN), quien en entrevista con Puranoticia.cl enfatizó en que "si nos sometemos a una Primaria, sería el camino más justo, pero sabemos que es complejo que ese escenario se dé en la comuna. Ya hace cuatro años no se hizo y terminamos exportando a un candidato".

Por ello, derechamente solicitó "sensatez y realismo", asegurando que "yo apoyaré y me la jugaré por la opción de Carlos Williams, pero debe ser nuestra única carta, y que todos debemos ponernos detrás de él, debe Amarillos a Republicanos. Si eso pasa, de verdad, Ripamonti o la izquierda no tienen ninguna posibilidad en Viña y vamos a tener un Municipio liderado por un hombre que llegará a servir a la ciudad que hoy tanto lo necesita y, además, a despojar a la ciudad de un mandato que está más preocupado de las luces que de hacer la pega".



# Sin Primarias, y en base a cerradas negociaciones en Santiago, la centro-izquierda definirá al rival de Jorge Sharp en Valparaíso

**Intensas son las negociaciones que están llevando a cabo la DC, PS, PPD y PR para dirimir al candidato que los representará en la Elección Municipal de fines de octubre en el Puerto.**

Intensas son las negociaciones que están sosteniendo los **partidos políticos de centro-izquierda** en pro del consenso que los lleve a competir unidos en la próxima Elección Municipal a desarrollarse el domingo 27 de octubre en todo el territorio nacional.

Es así como ya existen avanzados acuerdos en algunas **comunas en las que no habrá competencia y se apoyará al candidato único del sector**, en muchas de ellas en respaldo al Alcalde o Alcaldesa en ejercicio, como sería el caso de la comuna Concón.

Pero los negociadores también han definido otras ciudades donde deberán **intensificarse las conversaciones para no llegar a la papeleta con más de una carta**, como ocurre por ejemplo en el caso de la comuna de Valparaíso.

Y es que para competirle al alcalde Jorge Sharp, la Democracia Cristiana (DC) ha propuesto dos nombres: el del ex diputado y ex alcalde **Aldo Cornejo**; y el del ex director regional de la Onemi, **Guillermo de la Maza**. Por su parte, el Partido Socialista (PS) presentó las credenciales de **Boris Kúleba**. Pero eso no es todo, pues Convergencia Social (CS) respaldó públicamente la candidatura de la concejala **Camila Nieto**.

Con este panorama, **la carrera la iría liderando Aldo Cornejo**, sustentado básicamente en la experiencia adquirida tanto en el Municipio porteño como en la Cámara Baja. Así lo reconocen desde la propia DC que, de todas maneras, asegura que todas las tratativas las están llevando a cabo las secretarías nacionales, en Santiago.

"**Sí existen conversaciones para ello**", reconoció a Puranoticia.cl el core Roy Crichton, presidente regional de la Democracia Cristiana en Valparaíso.

Luego, el consejero regional prosiguió explicando que "**es complejo, porque como Valparaíso es una comuna de más de 250 mil habitantes, esas negociaciones las están llevando solamente los secretarios nacionales de los par-**



**tidos**".

También aseguró que "**nosotros, como directiva regional, vamos a respaldar todas las instancias negociadoras de nuestras respectivas estructuras nacionales**. Además, tuvimos Junta Regional y el voto político fue apoyar a todas



las instancias de negociación que lleva a cabo la mesa directiva nacional del partido".

Crichton precisó de igual forma

que "**hay un rango de comunas, que las están negociando directamente los secretarios nacionales de los partidos, que en nuestro caso es Alejandra Krauss**. Y ese es un rango. Nosotros hacemos informes políticos desde la región cuando los secretarios nacionales nos piden una opinión".

Pero, ¿qué pasa con el Partido Socialista? Cabe recordar que la tienda proclamó como su precandidato a la Alcaldía de Valparaíso a Boris Kúleba.

Respecto al estado en el que se encuentra la candidatura del autodenominado «fiscalizador ciudadano», Puranoticia.cl conversó con el presidente regional del PS, el diputado Nelson Venegas, quien señaló que "**la presidenta del partido (Paulina Vodanovic) ha señalado que nosotros llevamos candidatos en todas las comunas**".

De todas maneras, el parlamentario por la zona interior de la Quinta Región (Distrito 6) sostuvo a este medio que "**eso, obviamente, está sujeto a las negociaciones que se realizan a nivel central, en Santiago**. Pero hasta el momento, nosotros tenemos candidatos en todas las comunas del país, para

**poder negociar las posibilidades por omisión o ver en qué característica se da**".

Finalmente, y tal como indicó en reiteradas ocasiones el presidente de la DC en Valparaíso, Venegas enfatizó en que "**esas negociaciones ni siquiera se hacen a nivel regional, sin perjuicio de que uno puede dar una opinión, pero esas reuniones se hacen siempre a nivel nacional con el resto de partidos**".



# ¿Son ciertas las cifras de desaparecidos por los incendios en Viña del Mar? Diputado republicano por Valparaíso plantea sus dudas



Esta semana, **Paola Castillo**, hija de Rosa Alfaro, quien se encuentra aún desaparecida tras el incendio de febrero en Viña del Mar, fue junto a un grupo de vecinas del barrio Los Almendros del sector Achupallas de Viña del Mar, al Congreso Nacional para reunirse con el diputado republicano **Luis Fernando Sánchez** y buscar ayuda ante su situación.

**“Mi madre desapareció el día del incendio. Nadie ha sido capaz de darme una respuesta. Mi madre seguramente cayó muerta en la calle, pero por negligencia, porque ninguna autoridad dio la orden de buscar a las personas primero y después limpiar”,** dijo Alfaro.

**“Ella no está, no está en ninguna parte, seguramente la botaron entre medio de los escombros como basura y ella era una persona muy valiosa. Ella y todos nuestros vecinos que están desaparecidos”,** sostuvo visiblemente afectada la mujer. **“Nadie fue capaz de decir ‘busquemos a las personas desaparecidas, son personas, busquémoslas! Ésa es mi petición, yo quiero saber dónde está mi madre, ella no era una hoja de papel para que se fumara”,** añadió.

En el comunicado que el equipo del parlamentario envió a los medios se habló de **200 desaparecidos**,

**Luis Sánchez se reunió con vecina que clama por el cuerpo de su madre, y no está conforme con la información entregada por el Gobierno. “Creo que es posible que haya gente desaparecida respecto de quienes nunca hubo denuncias de presunta desgracia”, dijo.**

**dos, cifra que dista bastante con lo que se ha informado oficialmente.** “Un total de 47 días han pasado desde que el megaincendio ocurrido en Viña del Mar, Quilpué y Villa Alemana, en que decenas de personas perdieron la vida y aún hay más de 200 desaparecidos”, dice el escrito enviado a la prensa.

Por lo mismo, Puranoticia.cl consultó a Sánchez al respecto, y **éste señaló que aún tiene dudas sobre lo que asegura el Gobierno.**

**“La verdad no tengo la cifra. El Gobierno me dió un número mucho más bajo, pero sigo teniendo dudas al respecto. Creo que es posible que haya gente desaparecida**

**respecto de quienes nunca hubo denuncias de presunta desgracia”,** señaló.

Además, pidió que “el Ministerio de Justicia pueda aclarar esta situación y hacer un llamado a que todas las personas que no han logrado ubicar a sus seres queridos y que no han presentado denuncias aún, que lo hagan. **No podemos dejar en el olvido a ninguna de las víctimas de este terrible incendio. Todas merecen nuestra memoria y sus familias la reparación del Estado”.**

Al respecto, el Ministerio Público precisó que hay 135 fallecidos y que **“a la fecha mantiene tres casos de personas desaparecidas, casos que se están trabajando con una unidad especializada de Carabineros.** La indagatoria por esta arista de la causa que se abrió por el incendio que afectó a las comunas de Viña del Mar, Quilpué y Valparaíso, se mantiene vigente con diligencias en curso, las que están enfocadas en poder dar con el paradero de las víctimas”.

Asimismo, precisó que “con las diligencias desarrolladas a la fecha, se ha descartado que las personas desaparecidas correspondan a las víctimas que aún falta por identificar en el Servicio Médico Legal”.



# Pruebas del MOP en el colector provisorio abre la posibilidad que vecinos del Santorini Norte puedan volver a habitar el edificio de Reñaca

**A**nsiosos se encuentran los vecinos del **edificio Santorini Norte**, una de las cuatro torres que debieron ser evacuadas tras los inmensos socavones registrados en plena época de invierno del 2023 en las dunas de Reñaca, al límite con Concón.

Cabe recordar que el **22 de agosto**, producto de intensas precipitaciones, el colector de aguas lluvia Reñaca Norte colapsó y produjo un socavón en la planta baja del edificio Kandinsky. Increíblemente esta situación se repitió el **10 de septiembre**, con un segundo evento que causó el desalojo del Santorini Norte y los Miramar A y B.

Ambos fenómenos dejaron en **completa incertidumbre a cerca de 200 residentes de estos edificios**, quienes desde entonces sólo han podido regresar una vez a rescatar algunas especies personales desde el interior de sus departamentos. Pero todo esto podría cambiar durante las próximas semanas...

Así lo dio a conocer el **director del Servicio Nacional de Geología y Minería (Sernageomin), Patricio Aguilera**, quien señaló ante la Comisión Investigadora del Campo Dunar de Concón que todo dependerá de las pruebas que se realicen a la obra concluidas del colector

provisorio que instaló el Ministerio de Obras Públicas (MOP).

**"Una vez que se verifique la operación efectiva del colector provisorio y que tengamos los informes de estabilidad del MOP, más la visita de nuestro especialista, uno podría determinar reducir la zona de peligro, que a todos nos interesa reducir"**, sostuvo el titular de Sernageomin ante los parlamentarios.

Esto ha generado las expectativas y ansias de las 16 familias que debieron evacuar el edificio Santorini Norte, pues de comprobarse que el sistema instalado hace ya tres semanas funciona correctamente, y que el terreno es estable, **se debería reducir el perímetro de seguridad y, de paso, autorizar el regreso a sus departamentos.**

**"Es importante ir acortando esto. Nos hemos puesto de acuerdo con los equipos técnicos para revisar estos días el resultado de la obra del colector provisorio, que es lo que gatilla este informe, y esperamos que con los resultados, tanto del MOP como los nuestros, se pueda reducir esta zona de peligro en el corto plazo. Estamos hablando de que debería ser en marzo"**, afirmó Aguilera en la instancia legislativa.

Puranoticia.cl conversó con el presidente de la Comisión Investigadora, el diputado Tomás de Re-

mentaría, quien planteó que **"me parece una buena noticia que se abra la posibilidad a los vecinos del edificio Santorini Norte para volver a sus hogares"**.

**"Yo creo que ya no hay razones técnicas para estar fuera, según lo que nos han dicho. Esperemos que las pruebas funcionen y que los vecinos puedan recuperar sus hogares. Sé lo difícil que puede ser que una persona salga de su hogar y no pueda volver por un acto de autoridad"**, añadió el parlamentario del Partido Socialista.

El representante del Distrito 7 de la V Región también comentó que **"espero lo mejor para ellos y espero que estas pruebas resulten positivas y eso hemos hablado con Obras Públicas, de que no tendrían por qué tener un inconveniente"**.

En tanto, el diputado Hotuiti Teao, quien también integra dicha instancia, señaló que **"uno de los roles que cumpla en la comisión es precisamente devolverle a las familias la tranquilidad de vivir en un lugar seguro"**.

Por eso –continuó el legislador independiente pero cercano a Evópoli– **"hemos estado activamente buscando visitas en terreno junto a expertos en la materia para que, en cuanto exista plena certeza de que los terrenos no van a ceder más este invierno, los vecinos den por terminada esta pesadilla y logren retornar a sus hogares"**.

De hecho, sostuvo que **"según la última visita fiscalizadora a terreno, esto es plausible, pero creemos que no debe apurarse el proceso, puesto que queremos por sobre todo poner la seguridad de la comunidad primero"**.

La situación también fue destacada por otros parlamentarios, como Jorge Brito (RD), quien señaló que **"nos urge que se pueda habitar el Santorini Norte"**; mientras que Andrés Longton (RN) expuso que los informes de Sernageomin y la Delegación son **"fundamentales para que los vecinos tengan certezas de los plazos para volver a sus hogares"**, que hasta el momento, tendrían como fecha estimada el mes de abril.

**De sortear todos los testeos y fiscalizaciones que ejecutan el MOP y Sernageomin, se podría reducir el perímetro de seguridad y autorizar el regreso de las 16 familias que fueron evacuadas de sus departamentos el 10 de septiembre de 2023 tras intensas lluvias.**



# Fiscalía Nacional Económica acusa abuso de posición dominante por parte de tres terminales portuarias de la región de Valparaíso



**L**a Fiscalía Nacional Económica (FNE) presentó un requerimiento ante el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia (TDLC) en contra del Terminal Pacífico Sur Valparaíso (TPS), San Antonio Terminal Internacional (STI) y DP World San Antonio (DPW).

En la acusación, la FNE señala que cada una de estas empresas ejecutó un abuso de posición dominante, consistente en el cobro injustificado a importadores y exportadores de una tarifa de seguridad en el servicio de transferencia de carga, que comenzó a implementarse en septiembre de 2019 por TPS, en septiembre de 2020 por STI y en febrero de 2021 por DPW.

La FNE pidió al Tribunal que ordene a estas empresas que cesen en dicho cobro y que les aplique multas que totalizan 26.897 Unidades Tributarias Anuales (UTA), equivalentes a US\$ 21,7 millones

en total. De este monto, 10.812 UTA (US\$ 8,7 millones) corresponden a TPS; 11.047 UTA (US\$ 8,9 millones) a STI; y 5.038 UTA (4 millones) a DPW.

En su requerimiento, la FNE afirma que los comportamientos anti-competitivos de estas empresas les han permitido extraer rentas de un modo injustificado, más allá de las que hubiesen obtenido bajo condiciones de competencia, debido al carácter cautivo que tienen los importadores y exportadores respecto del terminal portuario que las empresas navieras eligen para la recalada de sus naves.

En este sentido, la FNE precisó que los importadores y exportadores afectados carecen de la capacidad, o enfrentan serias dificultades, para determinar el frente de atracción por el cual movilizar su carga, producto de los relevantes costos de cambio que ello implicaría.

El requerimiento señala también que los cobros por tarifas de seguridad son injustificados porque

**La FNE presentó un requerimiento ante el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia (TDLC) en contra del Terminal Pacífico Sur Valparaíso (TPS), San Antonio Terminal Internacional (STI) y DP World San Antonio (DPW).**

los importadores y exportadores no mantienen vínculos comerciales con los terminales portuarios -a diferencia de las empresas navieras-, y los cobros no se encuentran respaldados en gastos o inversiones extraordinarias.

“Estamos frente a un claro ejemplo de abusos de posición dominante, en el cual los terminales portuarios requeridos están ejerciendo de manera abusiva la posición de dominio que tienen ante los importadores y exportadores, cobrándoles injustificadamente una tarifa básica por concepto de seguridad en la transferencia de carga de las mercancías que se

movilizan a través de los terminales que operan”, explicó el fiscal nacional económico, Jorge Grunberg.

Agregó que las conductas de TPS, STI y DPW son graves no sólo porque los importadores y exportadores están cautivos, sino también porque casi la totalidad de aquellos que movilizan su carga por la Región de Valparaíso se vieron afectados por estos abusos, ya que las tres compañías requeridas concentran la mayor parte de la industria, con niveles cercanos al 100% en el caso de la carga en contenedores.

“Para la FNE es fundamental que los abusos de posición dominante sean sancionados y este caso es de la máxima gravedad, porque los abusos han sido cometidos por concesionarios de una infraestructura de capital importancia para nuestra economía y porque los cobros injustificados no son tolerables en ningún mercado”, agregó el fiscal.



# No se descarta arista narco en misteriosa desaparición de cuatro jóvenes en Petorca

**C**ompletamente desesperadas se encuentran las familias de cuatro jóvenes –tres de ellos menores de edad– quienes el domingo 17 de marzo salieron rumbo a Petorca, al interior de la región de Valparaíso, para tener **tres días de camping en una zona precordillerana**. No obstante, no han regresado desde entonces...

El joven de 18 y los otros tres adolescentes de 16 años viajaron desde la región de Coquimbo para tener jornadas de descanso y recreación, pactando volver a sus casas el martes 19 de marzo. Sin embargo esto no ocurrió, motivo por el cual los familiares se organizaron y **presentaron una denuncia por presunta desgracia**.

Así es como se han llevado a cabo intensos operativos de búsqueda de los tres jóvenes, los cuales, hasta el momento, siguen resultando infructuosos, **alimentando la angustia de sus familiares, amigos y cercanos**, que claman por sus regresos.

"Hemos comenzado nuevamente la búsqueda de las personas extraviadas desde el miércoles, **desplegando diversos patrullajes, tanto aéreos como terrestres, además del personal del SEBV de Valparaíso que está investigando las circunstancias de la desaparición**



**ción**. Así que esperamos contar con buenas noticias", señaló el coronel Hernán Otaiza, prefecto de Carabineros de la Prefectura de Aconcagua.

Es justamente acerca de las circunstancias de la desaparición donde surge una tesis que mantiene aterrorizadas a las familias. Y es que esta zona de quebradas en Petorca ha sido últimamente foco de una serie de **operativos policiales anti-drogas, pues se trata de sec-**

**tores que favorecen el cultivo de marihuana**. Es así como se plantea que incluso los jóvenes pudieron haber tenido algún tipo de enfrentamiento con cuidadores.

"Estamos viendo todos los tópicos, pero lo más importante y en lo que nos estamos enfocando ahora es en encontrar a estar personas; y **lo que me señalan (arista drogas) es materia de la investigación**", señaló el oficial uniformado.

Por su parte, el alcalde Ignacio

**Una de las tesis que surgió es que los tres adolescentes de 16 y el joven de 18 se pudieron haber encontrado –o hasta enfrentado– con cuidadores de sectores dedicados al cultivo de marihuana, situación que ha ido en aumento durante los últimos años en la zona.**

Villalobos comentó al matinal de TVN que **"el cultivo de marihuana en la sierra y alta cordillera ha sido una complicación. Estamos preocupados y ésta ha sido parte de la línea investigativa"**.

Cabe señalar que sus familias han indicado que los cuatro jóvenes salieron con sus mochilas y ropas no muy acorde a la actividad que pretendían realizar. A la espera del hallazgo, se señaló también que la búsqueda ha incluido medios terrestres y aéreos, con mapeos a través de drones, los que hasta el momento no han dado resultados.

Finalmente, el delegado presidencial provincial, Luis Soto, precisó que **"están las fuerzas desplegadas, salimos a la precordillera para establecer los puestos de mando para que bomberos, policías y el municipio acudan a buscar a estos muchachos"**.

**Reserva**  
PURO CABALLO

UN AGRADO DE PARCELA

**12% DCTO EN TODAS LAS UNIDADES**  
(A EXCEPCIÓN DE LAS DE UF 950)

- ÉXITO DE VENTAS 60% VENDIDO
- FINANCIAMIENTO DIRECTO
- 1ª ETAPA 100% VENDIDA

**ÚLTIMA ETAPA**  
PARCELAS 5.000 MTS<sup>2</sup>

**DESDE 950 UF**



A 25 MIN DE SANTO DOMINGO  
A 50 MIN DE VIÑA Y SANTIAGO



ACCESO CONTROLADO



PARCELAS CON VISTA AL VALLE DE CASABLANCA



DERECHOS DE AGUA Y URBANIZADAS



FUNDO LA VEGA, LAGUNILLAS, VALLE DE CASABLANCA · 56 9 9870 5134  
VENTAS@RESERVAPUROCABALLO.CL · INFO@TELLPROPIEDADES.CL

WWW.RESERVAPUROCABALLO.CL

# Lanzan tercera licitación para nuevo cuartel de Carabineros en Quillota, mientras el Municipio aún espera respuesta sobre su uso actual



**El Ministerio de Obras Públicas publicó por tercera vez las bases de licitación de lo que será el futuro cuartel de la policía uniformada. Esto, tras una reunión sostenida entre el alcalde Óscar Calderón y el subsecretario del Interior, Manuel Monsalve, en La Moneda.**

**E**l tercer llamado a licitación para la construcción del nuevo cuartel de Carabineros en Quillota cerrará su proceso el 13 de junio, según dio a conocer el Ministerio de Obras Públicas (MOP) tras publicar las bases administrativas y técnicas en el portal de Mercado Público, instancia en la que también se informó que podrán postular las empresas contratistas inscritas en el Registro de Proveedores.

Esta información fue celebrada por el alcalde Óscar Calderón, quien ha sostenido diversas reuniones con autoridades de Gobierno para acelerar este proceso que se extiende desde diciembre de 2020, mes en que los uniformados de la 4ª Comisaría recibieron la orden de trasladarse a otro lugar y abandonar las dependencias de calle Chacabuco, en circunstancias que las obras no estaban adjudicadas.

Y es que ya son dos los procesos de licitación que han sido declarado desiertos, situación que ha generado malestar de las autoridades y la comunidad, principalmente por el estado de abandono de la unidad policial ubicada en pleno centro de la comuna. En ese sentido, vale explicar que el fracaso de las licitaciones obedeció principalmente al desinterés de las empresas, por cuanto el presupuesto disponible no concordaba con el alza de precios de materiales después de la pandemia.

En noviembre de 2022, la Dirección de Arquitectura del MOP echó abajo el segundo proceso licitatorio, toda vez que la única empresa que presentó ofertas no ratificó la propuesta mediante una carta de compromiso por razones presupuestarias. Las autoridades na-

cionales del MOP debieron ajustar significativamente el valor de las obras, incrementándose esta vez a más de 7.600 millones de pesos (\$7.653.281.000).

## NUEVO LLAMADO

El nuevo llamado, publicado esta semana, contempla un plazo de ejecución de 420 días como máximo, es decir 14 meses. Para ello, la empresa que se adjudique el proyecto deberá, en primer término, demoler el actual edificio de dos pisos y 650 metros cuadrados, construido el año 1974.

El futuro cuartel de Carabineros en Quillota contempla un edificio de dos y tres pisos, y una superficie total de 2.500 metros cuadrados, es decir, cuatro veces más que las actuales instalaciones. Incluye accesos vehiculares y peatonales por calles Chacabuco y Aníbal Pinto, y 395 metros cuadrados de áreas verdes.

El alcalde Calderón celebró la publicación señalando que "todos sabemos que a nivel país hay una preocupación importante por temas de seguridad y no es sano ni bueno que un edificio policial tan importante para la ciudad de Quillota quede abandonado de la noche a la mañana".

Consciente del impacto y males-

tar que esta situación genera en la comunidad, y tras conocerse el fracaso de la segunda licitación, el jefe comunal recordó que "todos sabemos que tras la pandemia, los costos de construcción se fueron a las nubes, pero lamentablemente por razones que desconozco este hecho no quedó reflejado en el presupuesto para la construcción del nuevo cuartel, por tanto no hubo empresas interesadas", acotó, junto con agregar que fue una materia que heredó de la administración anterior y que hubo que resolver con gestiones al más alto nivel.



En enero pasado, Calderón se reunió en La Moneda con el subsecretario del Interior, Manuel Monsalve, para tratar esta materia, comprometiéndose la autoridad de Gobierno a asignar los recursos necesarios para una tercera licitación, lo que se materializó con una inyección adicional de casi \$3 mil millones. Un mes antes lo había hecho con la titular del MOP, Jessica López, quien también le ase-

guró que los recursos ya estaban gestionados para este año. Ambas gestiones las hizo junto al diputado Nelson Venegas.

La fecha de cierre de la licitación es el próximo 13 de junio, día en que se conocerán las ofertas de las empresas a través del portal de Mercado Público. No obstante, la apertura económica se realizará el 2 de agosto, estimándose el proceso de adjudicación e inicio de obras durante el segundo semestre de este año.

## USO ACTUAL DEL CUARTEL

A principios de febrero, el Municipio de Quillota envió un oficio a Carabineros, a quienes le solicitaron que las actuales dependencias de la 4ª Comisaría pudieran ser ocupadas por la casa edilicia para poner en marcha el programa de seguridad «Quillota te cuida».

La propuesta había sido conversada con las autoridades policiales, con el objetivo de disminuir la sensación de inseguridad entre los vecinos y, de paso, darle un uso funcional a las instalaciones con los vehículos municipales.

El alcalde Calderón expuso sobre el tema que "pensamos que es una buena idea, por cuanto al menos durante los próximos ocho meses el terreno seguirá abandonado a la espera de la adjudicación de las obras".

Cabe recordar que esta propues-

ta forma parte del convenio de patrullaje mixto que la Municipalidad mantiene con Carabineros, de la que la autoridad edilicia indicó que "la idea incluso contó con la luz verde del propio Subsecretario del Interior".

No obstante a los planes presentados por el Municipio a Carabineros, autoridades de la policía uniformada aún no responden la solicitud planteada.

CON ESTA PROMO, SÚBETE A LA

**L200** KATANA CR

# MITSUBISHI DAYS

COMPRA 100% ONLINE

BONO HASTA  
**\$ 5.355.000**  
IVA INCLUIDO

CON FINANCIAMIENTO  
Santander Consumer



Promoción válida desde el **21 al 24 de Marzo de 2024**. Revisa condiciones comerciales en [fronza.cl](https://fronza.cl)

Te esperamos en **FRONZA** Valparaíso (Av. Concón Reñaca #228)

**Curauma** (Ojos del Salado #3210) y **Quillota** (21 de Mayo #570)

# Estudiante resultó con lesiones graves tras ser apuñalada en las afueras de un instituto en San Antonio



La joven de 18 años se encuentra internada en el Hospital Claudio Vicuña fuera de riesgo vital.

Una estudiante del Instituto Comercial Marítimo Pacífico Sur fue apuñalada al salir del recinto en la comuna de San Antonio, región de Valparaíso.

La joven de 18 años que resultó con lesiones graves se encuentra internada en el Hospital Claudio Vicuña fuera de riesgo vital.

La víctima fue herida con armas cortopunzantes en al menos nueve oportunidades.

Cuatro mujeres, dos de ellas escolares, habrían sido quienes la atacaron en el tórax, abdomen y

piernas, según consigna radio Biobío.

El recinto educacional expuso en un comunicado que en el hecho "estarían involucradas dos personas que serían exalumnas del mismo establecimiento".

Cristhian Guerra, director de Seguridad Pública de la Municipalidad de San Antonio, indicó que

se encuentran colaborando con Carabineros para reforzar la seguridad de los colegios municipales y que se harán parte de los procesos judiciales.

Cabe señalar que la investigación de este hecho quedó a cargo de la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones.

## Procedimientos antidrogas del OS7 de Valparaíso terminan con tres detenidos en Nogales y Viña del Mar

Luego de una serie de procesos investigativos, la Sección OS7 Valparaíso logró la detención de tres personas por tráfico de drogas en dos procedimientos policiales.

El primero de estos se llevó a cabo en Nogales, en donde dos personas, de 24 y 33 años, eran

investigadas por venta de drogas, siendo incautados en su domicilio sustancias ilícitas como cocaína, además de un rifle de aire comprimido.

Mientras que, en Viña del Mar un hombre de 55 años fue detenido luego de que se descubriera un cultivo de marihuana con 345 plantas en la casa que habitaba, cuyas matas alcanzaban una altura de hasta 2,5 metros.

Los tres sujetos pasarán a control de detención en los respectivos tribunales durante esta jornada.



En la localidad de Nogales se incautó cocaína y un rifle de aire comprimido, mientras que en Viña del Mar se descubrió un cultivo de marihuana con 345 matas de hasta 2,5 metros.

## Editorial

## El déjã vu de Viña del Mar: Reginato, déficit, Ripamonti, déficit...

**C**orría el lunes 21 de enero de 2019 y a la luz pública salía el Informe Final N° 577, de la Contraloría Regional de Valparaíso, el cual daba un verdadero golpe en el mentón a la administración de Virginia Reginato Bozzo (UDI), pues **se confirmaba que el déficit en las arcas financieras de la Municipalidad de Viña del Mar ascendía a más de \$17.500 millones**, situación a la que se sumaban pagos indebidos a empresas y desembolsos por horas extras no realizadas.

Y es que, a raíz de este documento, la entidad fiscalizadora de los organismos e instituciones del Estado -liderada en ese entonces por el contralor Víctor Merino Rojas- **reveló un total de 56 observaciones, con diversas irregularidades detectadas al interior de la casa edilicia**, conclusión a la que se llegó mediante una auditoría.

Fue justamente **este Informe Final N° 577 una de las bases que sustentó la presentación de una acusación por notable abandono de deberes en contra de la entonces alcaldesa Virginia Reginato Bozzo**, acción llevada a cabo el 20 de marzo de 2019 por los concejales Laura Giannici (DC), Marcela Varas (PPD), Sandro Puebla (IND-PS) y Víctor Andaur (PC), la cual tenía por objetivo, entre una serie de puntos, que se removiera a la jefa comunal de su cargo.

Años más tarde **una joven Macarena Ripamonti presentaba ante la opinión pública lo que se-**

**ría su "Plan de Ataque de los primeros 100 días"**, de hecho aún está en su web, al menos hasta el cierre de esta editorial. En aquel documento se hace alusión al déficit de la era Reginato y **se compromete a una gestión de "transparencia y de cuidados financieros"**. Habla



desde contratar una auditoría externa hasta la revisión de las listas de proveedores, y uno, al leer aquellos compromisos de Maca Ripa candidata y viendo en aquel entonces el estado calamitoso de las finanzas municipales de la gestión Reginato, sentía esperanza.

**Pero como aquella canción de Emmanuel**, tres años más tarde al leer el titular de Puranoticia.cl "Arcas Municipales vuelven a tambalear en Viña: Nuevo déficit dejaría a Ripamonti sin presupuesto para llegar a fin de año", simplemente "todo se derrumbó".

Nunca olvidaremos que primeramente el déficit o el faltante de ingresos que debía disponer el municipio para cumplir sus obligaciones en la época de Reginato **sólo fue sincerado con aquel informe de Contraloría que hablamos inicialmente, ya que siempre los montos fueron negados**.

Inolvidables parecen aquellas declaraciones que hizo **Oswaldo Urrutia**, férreo defensor, escudero

decir que el más cercano parlamentario -en su minuto- a Reginato, tenía contratada a la sobrina de la famosa Manam en el Congreso y ahora quiere ser candidato a la alcaldía de Viña. Siempre es bueno ser soñador, dicen por ahí... alimenta el alma.

En fin, **la administración Ripamonti hoy tiene, al menos conocida hasta ahora, una crisis financiera de al menos 10 mil millones de pesos**. Esta es la primera cifra que se reconoce, mientras que en la época de Reginato el primer monto reconocido fue inferior a los 7 mil millones de pesos.

Poco se sabe si efectivamente esas cifras son reales o no. Nunca tuvimos aquella auditoría prometida y menos contamos con un eficaz informe de Contraloría como lo fue aquél de enero del 2019, pero lo que sí sabemos es que hoy el municipio de Viña del Mar nuevamente está ad portas de una crisis financiera, tiene miles de millones en deudas y no les paga a los proveedores que prestan servicios en la ciudad que administra para los viñamarinos. **¿Qué tiene de "Cuidados" este municipio? Por eso, quizás, muchas de sus licitaciones se declaran desiertas o lo que es peor, no hay certeza de que se tenga el dinero suficiente para llegar a fin de año.**

El déjã vu de la era Reginato a la era Ripamonti es inevitable, como también lo son las comparaciones. Ambas tienen en común algunas cosas: **El carisma, la popularidad, la palabra déficit, no dan entrevistas a los medios locales, se enojan con facilidad y se salen de sus casillas cuando las cosas no les resultan.** ¿Terminará Maca Ripa también con notable abandono de deberes? Toda una incógnita al igual que cuál será la cifra final del déficit de Viña, ahora en manos de quien dijo que tendría un "Municipio de Cuidados".

y hombre de confianza de Virginia Reginato, cuando dijo que **"tener deuda no es malo, per se, especialmente cuando ésta tiene una alta rentabilidad social"**. Sin embargo, el entonces diputado no reconocía los montos y prácticamente negaba las cifras. Corresponde

# »»» PURANOTICIA.cl

Un multimedios digital  
con identidad regional

»»» PURANOTICIA TV  
»»» PURANOTICIA ALERTA

»»» PURANOTICIA RADIO  
»»» PURANOTICIA DIARIO DIGITAL



www.puranoticia.cl

# Nacional

## Reglas de uso de la fuerza: Diputados desafían al Gobierno e invitan a uniformados para tramitar el proyecto

**E**l presidente de las comisiones unidas de Seguridad y Constitución de la Cámara, Raúl Leiva (PS), ofició a las ministras de Interior, Carolina Tohá (PPD) y de Defensa, Maya Fernández (PS), para citar a los auditores generales de las Fuerzas Armadas y a sus pares de Carabineros e Investigaciones para que entreguen sus comentarios sobre el **proyecto de Reglas de uso de la fuerza (RUF)** que se tramita en el Congreso.

Según publica El Mercurio, en los oficios se solicita hacer **gestiones que permitan que los representantes de las Fuerzas Armadas y de orden participen en la audiencia con el objetivo de conocer su opinión respecto** a este trámite que busca dar rango legal a la que actualmente está regulado vía decreto.

Esta es la segunda invitación que se cursa luego que en la sesión anterior no asistieran a pesar de haberse cursado una invitación en ese sentido. **La ausencia motivó protestas de la diputada Pamela Jiles Cristián Labbé (UDI) y Luis Sánchez (Republicanos).**

Según el medio, **el gobierno estaría por la no presencia de los funcionarios de las ramas militares, de Carabineros y PDI, una tesis que respalda el diputado Andrés Jouannet de Amarillos.**



**“Impedir que las Fuerzas Armadas vayan a la comisión es un error político gravísimo”, alertó la diputada Pamela Jiles.**

Por su parte la diputada Jiles acusó que la ministra Tohá “estuvo más preocupada de la operación

política de bajar a Pedro Araya de su candidatura al Senado que de lo que les preocupa a los chilenos, que es la seguridad pública y lo que es su responsabilidad como ministro, y eso significó que estuviera ausente de algunas comisiones, entre ellas la de las RUF, lo que es inadmisibles”.

“Habíamos indicado los diputados que necesitábamos escuchar a

las fuerzas armadas, entonces hay dos fallas: **la ausencia de la ministra y que el gobierno se niegue a que los diputados escuchemos a las fuerzas armadas cuando han producido un cambio sustantivo en el proyecto**, lo que demanda que escuchemos la opinión técnica de los auditores o de quien corresponda (...) es un error político gravísimo”, agregó.

## Nuevo director de la PDI no renovará millonario contrato de arriendo de lujosa casa usada por Sergio Muñoz

El nuevo director general de la Policía de Investigaciones (PDI), Eduardo Cerna, dispuso la **no renovación del arriendo de la casa** que hasta su antecesor ocupaban los jefes máximos de la policía civil.

Este contrato sobre la propiedad fiscal perteneciente a la Fuerza Aérea de Chile (FACH) y **avaluada en \$2.538 millones**, data de 2019 y permitía que los directores generales de la PDI la habitaran.

El inmueble ubicado en el sector de San Damián de Las Condes, dispone de 5.500 m<sup>2</sup>, en los que se emplaza la **construcción principal, piscina, cancha de tenis y jacuzzi**, entre otras comodidades.

Desde la PDI confirmaron que Cerna dispuso la no renovación del contrato de arriendo, el que finaliza en mayo de este año. Por lo anterior, la máxima autoridad de la PDI no habitará esta propiedad, según lo

dispuesto con fecha 20 de marzo de este año.

La propiedad aparece mencionada en las conversaciones entre el abogado Luis Hermosilla y el exdirector de la institución, Sergio Muñoz, quien solicitaba que el gobierno de Piñera **comprara la pro-**

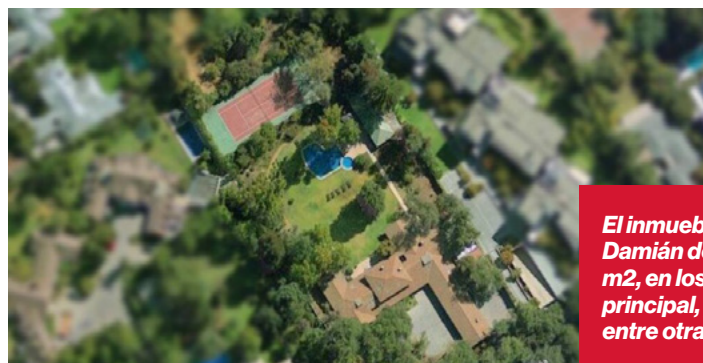
**piedad a la FACH para traspasarla definitivamente a la PDI.**

“Compra de inmueble a la FACH para uso del Director General, cuyo monto asciende a 2.000 millones app. Debiesen ser con cargo a los recursos que no se ejecutaron del subtítulo 31 en el saldo inicial de

caja 2022. **Para eso el Presidente si apoyase debiese dar la orden a Ministerio de Hacienda**”, se lee según los mensajes extraídos del celular incautado al abogado.

La administración Piñera no accedió a la solicitud, pese a que en términos administrativos está clasificada como cuartel policial, por lo que **gastos de servicios y otros son financiados con fondos fiscales.**

Fue esta residencia la que fue allanada el mismo día que la oficina de Muñoz en el cuartel general de la PDI, el viernes 15 de marzo por instrucción de la Fiscalía Oriente.



**El inmueble ubicado en el sector de San Damián de Las Condes, dispone de 5.500 m<sup>2</sup>, en los que se emplaza la construcción principal, piscina, cancha de tenis y jacuzzi, entre otras comodidades.**



NUNCA DEJES DE **DESCUBRIR**

**VTRMÓVIL**

**Con VTR MÓVIL,**  
Lleva tus fotos y videos  
al siguiente nivel.

Pórtate al  
**PLAN MÓVIL DE VTR**  
y llévate un increíble

**Samsung Galaxy A15**

en hasta 24 cuotas sin interés de

**\$5.990**  
mensuales

precio oferta \$143.760 | precio normal \$239.990

**Despacho gratis**



2G 3G 4G 5G  
APOYO PARA TODAS LAS  
BANDAS DE LAS COMPAÑÍAS  
5G  
SÓLO PARA CLIENTES VTR MÓVIL

Promoción válida del 13 al 27 de marzo de 2024, para nuevas contrataciones realizadas por personas naturales que incluyan portabilidad y cliente adquiera un equipo nuevo con un plan, a través de su Tarjeta de Crédito Bancaria. Contratación sujeta a evaluación comercial. Se prohíbe la reventa y/o explotación comercial del servicio. Stock de 100 unidades del producto señalado en el aviso. Bancos en convenio con 24 cuotas sin interés: Banco BCI. Bancos en convenio con 18 cuotas sin interés: Banco de Chile. Todos los valores incluyen IVA. Oferta no acumulable con otras promociones, beneficios u ofertas. Infórmate de las condiciones en [www.vtr.com](http://www.vtr.com)

# Delegada presidencial por exseremi que renunció a menos de 24 horas de haber asumido en Biobío: "El chequeo previo falló"



**La delegada presidencial del Biobío, Daniela Dresner, habló sobre el nombramiento de Gonzalo Soto como seremi de Justicia y Derechos Humanos de la región, quien estuvo menos de un día en el cargo luego que se conocieran mensajes de carácter misógino que publicó hace 10 años en redes sociales.**

**L**a delegada presidencial del Biobío, Daniela Dresner, abordó el nombramiento de Gonzalo Soto como seremi de Justicia y Derechos Humanos, quien estuvo cerca de nueve horas en el cargo.

Soto asumió y comenzó sus actividades como nuevo seremi la

mañana de este jueves, pero ya en horas de la tarde el Ministerio de Justicia comunicó su salida del cargo, sin detallar las razones de la decisión.

Sin embargo, esto ocurrió luego que se conocieran mensajes de carácter misógino que publicó Soto hace 10 años en su cuenta de

X (exTwitter).

En conversación con radio Universo, la delegada Dresner sostuvo que "como es un cargo muy importante, hay algunas cosas sobre las personas que ocupan estos puestos, que nosotros no podemos permitir".

"Y ese tipo de cosas son justa-

mente los comentarios misóginos, las actitudes machistas. Este es un Gobierno feminista y, por lo tanto, no vamos a permitir ese tipo de actitudes en la gente que conforma este Gobierno", recalzó.

Dresner manifestó que "nosotros tomamos una decisión muy rápida en conjunto con el Ministerio de Justicia, apenas tuvimos conocimiento de esta información, y que tiene que ver con que no podemos aceptar ese tipo de actitudes".

En cuanto a lo que sucedió en este caso, la autoridad explicó que "en los informes previos que teníamos esto claramente no estaba" y recalzó que ella no es quien "hace los informes de chequeos previos, yo soy que revisa los resultados".

En ese sentido, apuntó que "el chequeo previo fue lo que falló y es algo que no puede volver a fallar".

## Comisión de Ética sanciona con una multa del 15% de su dieta a diputadas Cariola y Santibáñez por agresión verbal a diputada Jiles

La Comisión de Ética de la Cámara de Diputados sancionó a Karol Cariola (PC) y Marisela Santibáñez (independiente-PC) por "agresiones verbales" contra Pamela Jiles, ocurrido el año pasado tras el fracaso de reforma tributaria.

Según se consigna en el sitio web de la Cámara Baja, el 12 de diciembre pasado, la comisión resolvió el oficio contra las parlamentarias

"por agresiones verbales que habría sufrido la diputada Pamela Jiles, en el hemiciclo en sesión de

Sala 133<sup>a</sup>, de 8 de marzo del año en curso, una vez finalizada la votación de la Reforma Tributaria".



**La Comisión de Ética de la Cámara de Diputados sancionó a las parlamentarias Karol Cariola y Marisela Santibáñez, luego que emplazaran a su par Pamela Jiles tras la votación en la que se rechazó idea de legislar la reforma tributaria.**

Pese a que aún no se ha publicado el veredicto. Según ha trascendido, la instancia dictó la medida de "censura" contra Cariola y Santibáñez, además de una multa del 15% de la dieta.

El hecho se remonta al 8 de marzo del año pasado, durante la discusión en la que se rechazó la idea de legislar la reforma tributaria.

En esa sesión, las diputadas Jiles, Viviana Delgado y Mónica Arce se retiraron de la Sala antes de la votación de la iniciativa, la cual necesitaba 75 votos a favor para que se aprobase la idea de legislar, pero solo obtuvo 73.

Tras esta situación, Cariola y Santibáñez emplazaron a Jiles, acusándola de traicionar al país. "Te cagaste a Chile", fue una de las expresiones que le gritaron en ese momento, al mismo tiempo, un grupo de legisladores oficialistas comenzaron a aplaudir a la primera irónicamente.



SEGUROS



CONTRATA TU

SOAP 2024

Y PARTICIPA POR UN 0 km



seguros.sura.cl



Auto, Station, Jeep

\$5.990



Camioneta, Furgón

\$8.290



Motos

\$44.990



Carros de arrastre

\$3.900



Minibus particular

\$19.990

SOAP 2024

CHILE



Promoción "SEGUROS SURA TE REGALA UN AUTOMÓVIL 0 KILOMETROS" es válida del 17 de enero de 2024 al 15 de abril de 2024 ambas fechas inclusive, para todas las personas que contraten un Seguro Obligatorio de Accidentes Personales, Seguro x KM, Seguro Auto Liviano o Seguro Auto Click a través de seguros.sura.cl, sus convenios o la aplicación de Seguros SURA. El premio consiste en un Suzuki Swift modelo 1.2 GL año 2024 entre todos los participantes y el sorteo será realizado el 30 de abril de 2024. Más detalles de la promoción en seguros.sura.cl. La compañía que asegura el riesgo es Seguros Generales Suramericana S.A, bajo el RUT 99.017.000-2 o Seguros de Vida Suramericana S.A, bajo el RUT 76.263.414-7. El riesgo es cubierto según las condiciones generales incorporadas al Depósito de la Comisión para el Mercado Financiero cmfchile.cl, bajo el código POL 3 2013 0487.



# Hombre es detenido por femicidio en Talca: víctima tenía 56 años



La Brigada de Homicidios (BH) de la Policía de Investigaciones (PDI) investiga la muerte de una mujer en Villa Bicentenario de Talca, capital de la región del Maule.

Así fue confirmado por la PDI en su cuenta de la red social X (exTwitter), en la que publicó que detectives y especialistas "trabajan a esta hora por femicidio de mujer de 56 años en Villa Bicentenario de la

La PDI indaga la muerte de una mujer en la capital de la región del Maule, cuyo fallecimiento de forma preliminar sería por un golpe con "un elemento contundente", razón por la cual un sujeto de 57 años fue aprehendido por Carabineros.

ciudad. Hay un hombre de 57 años detenido".

Asimismo el jefe de la prefectura Talca, prefecto Óscar Alvarado, dijo sobre las causas de muerte que el crimen "preliminarmente podría darse por un elemento contundente".

El Ministerio Público por su parte confirmó que la víctima fatal es una mujer que fue encontrada sin vida en un domicilio de Villa Bi-

centenario.

El fiscal de Talca, Marcelo Albornoz, afirmó que "familiares que llegaron al sitio de suceso y se percató de la situación y dan aviso a Carabineros", lo que luego fue comunicada a la fiscalía de flagrancia que dispuso que personal de la Brigada de Homicidios se constituya en el sitio del suceso.

## \$400 mil incautados en procedimiento policial se extravían desde la Primera Comisaría de Santiago

Carabineros investiga al interior de la 1a. Comisaría de Santiago la pérdida de \$400 mil que fueron incautados en un procedimiento por drogas.

De acuerdo a información entregada por la institución, la incautación se produjo en un procedimiento por drogas en el centro de Santiago, el que dejó tres detenidos por porte de cocaína.

En total se incautaron 99 gramos del polvo blanco además de \$1.419.350 en efectivo, dinero que fue llevado por uno de los funcionarios que participó en el operativo hasta dependencias de la SIP de la 1ª Comisaría.

En la unidad policial se realizó el peritaje y fijación fotográfica de lo incautado, procedimiento en el que tomó parte otro cabo primero, funcionario de la SIP.

Al hacer una revisión de lo incautado se detectó la ausencia de \$400 mil, sin que ninguno de los funcionarios de la unidad policial que estaban en el lugar tenga conocimiento de la causa. Así lo confirmó el coronel Fernando Albornoz,

Carabineros investiga al interior de la 1a. Comisaría de Santiago la pérdida de \$400 mil que fueron incautados en un procedimiento por drogas que dejó tres detenidos.



de la Prefectura Santiago Central.

"En el transcurso de la noche se realizó un control preventivo, ejecutándose un procedimiento en el cual se detiene tres personas, se incauta un vehículo, además de dinero y drogas", comentó el oficial.

LEE LA NOTA COMPLETA AQUÍ



## Hermana de exmilitar venezolano secuestrado y asesinado en Chile asegura que denuncia no fue tomada en serio por las policías: "Se reían"

La hermana del exmilitar venezolano Ronald Ojeda, secuestrado y asesinado en Chile, criticó el actuar de las policías durante los primeros instantes en que ocurrió el hecho y criticó la nula información que han recibido respecto a la investigación.



La hermana del exmilitar venezolano Ronald Ojeda, criticó el actuar de las policías durante los primeros instantes en que ocurrió el hecho, y criticó la nula información que han recibido respecto a la investigación.

En entrevista exclusiva con T13, Mayra Ojeda relató en un principio que 14 días antes del secuestro de su hermano, ya tenían el temor de que algo podía ocurrirle, luego de que el régimen de Nicolás Maduro lo colocara en un listado de supuestos traidores y conspiradores.

"Yo me comunico con él. Lo abrazo y le digo, yo creo que tienes que salir del país porque esa gente es tan mala que se puede disfrazar y te pueden ir a buscar", recordó, a lo que Ojeda le respondió riendo y diciendo "tranquila".

Sin embargo, la madrugada del 21 de febrero se produjo el secuestro: Tres sujetos, de 8 que habrían participado en la operación, vestidos cuidadosamente de funcionarios operativos de la PDI, sacaron al exmilitar de su casa.

LEE LA NOTA COMPLETA AQUÍ





**BancoEstado**  
desde 1855

Vamos

# MiPYME

Te apañamos para que  
tu negocio siga avanzando.

Al comprar tu Súper Compraquí,  
puedes acceder a un financiamiento  
con tasa preferencial mensual de

**0,89%** CAE  
11,54%



Súper Compraquí a un precio especial

**\$69.900** IVA incluido  
Precio ref. \$159.900

Abono en el mismo día para cuentas de abono BancoEstado

Paga la máquina una sola vez y es tuya.  
Acepta pagos con tarjetas de todos los bancos.  
Acepta propina.

Ejemplo, si tu Crédito es de  
\$5.000.000 a 36 meses

36 cuotas

CTC  
\$5.996.733

Valor cuota mensual  
\$166.576



Solicítalo con tu Ejecutivo(a) o en la sucursal más cercana.  
Más información en [bancoestado.cl](http://bancoestado.cl)



Simulación de Crédito Capital de Trabajo por monto de \$5.000.000, plazo 36 meses, en 36 cuotas. Primer vencimiento al 05.03.2024. Tasa mensual 0,89%, CAE: 11,54%, CTC: \$5.996.733, valor cuota mensual: \$166.576. Ofertas vigentes desde el 1° de marzo hasta el 30 de abril del 2024. La contratación de seguros es voluntaria. Otorgamiento del crédito sujeto a evaluación crediticia y al cumplimiento de las políticas de riesgo. Se accederá a la tasa de 0,89% mensual tomando el financiamiento con un ejecutivo, posterior a la compra de la máquina Súper Compraquí, la que se compra directamente en la web de Compraquí. Máquina Súper Compraquí, promoción válida desde el 1° de marzo hasta el 30 de abril del 2024. Descuento de \$90.000 aplicable por la compra de un (1) dispositivo por persona. Descuento no acumulable con otras promociones. La máquina Súper Compraquí es un producto comercializado por Red Global S.A. que es la filial de BancoEstado. Las ofertas y/o promociones señaladas, su comercialización y garantía son exclusiva responsabilidad de Red Global S.A. no cabiéndole a BancoEstado intervención alguna en su entrega o en la ulterior atención que ellos demanden. Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en [www.cmfchile.cl](http://www.cmfchile.cl)

# Diputado Cifuentes presenta su renuncia a la presidencia de la Cámara de Diputados

**E**l presidente de la Cámara de Diputados, Ricardo Cifuentes (DC), presentó su renuncia al cargo, cumpliendo de este modo con el acuerdo administrativo pactado el 2022 entre los partidos de gobierno y otras fuerzas políticas que esa vez actuaron en bloque.

"Durante el tiempo que me tocó dirigir esta rama del Poder Legislativo, he puesto mi mayor esfuerzo en desempeñar esta alta función en pos de cumplir los roles institucionales que la Constitución y las leyes confieren a esta señera institución", comunicó Cifuentes en una carta dirigida a la Cámara de Diputados.

"En el ejercicio de esta alta magistratura, espero haber estado a la altura de las circunstancias y, si no fuera el caso, asumo con humildad las falencias que ha dejado mi desempeño", agregó, junto con agradecer a quienes "me dieron esta maravillosa oportunidad, tanto los que votaron por mi elección como de aquellos, sin hacerlo, colaboraron representando a sus bancadas desde los órganos de dirección política de esta Cámara".

Además, envió un saludo a "todos los trabajadores y trabajadoras de esta Corporación por su noble entrega y colaboración".

Con esta formalidad no solo termina comienza el fin de su presidencia en la cámara baja, sino que se inician las coordinaciones para intentar llegar nuevamente a la testera y encabezar un segundo período en lo personal al mando de la corporación.

La votación de su renuncia se



**El parlamentario DC, sin embargo, podría volver a la testera y encabezar un siguiente período si su nombre se impone en la votación que se debe realizar en abril.**

realizará en abril, al regreso de la semana distrital, luego de lo cual se procederá a renovar la mesa directiva.

Según el oficialismo, le correspondería presidir la corporación al Partido Comunista (PC), sin embargo esa opción se está en duda luego de la derrota en el Senado

y la negativa del Partido Demócratas, aunque se dice que el Ejecutivo está intensificando las gestiones para evitar que se repita el escenario de la cámara alta.

La oposición, en tanto, negocia un nuevo acuerdo que incluya a fuerzas de centro para quitar espacios a la alianza gobiernista.

## Encuesta evidencia que la ciudadanía prefiere que la votación para las próximas municipales se realice en un solo día

La encuesta Black & White entregó los resultados de un nuevo sondeo semanal, con foco en la propuesta del Servel para que las elecciones de octubre se desarrollen en dos días.

Además, según detalla Emol, analizó el comportamiento del Gobierno respecto a los alcaldes de su sector, quienes conquistaron en 2021 municipios que históricamente estuvieron en manos de Chile Vamos.

A la luz de los resultados, Paola Assael, de Black & White, comenta que "la gran mayoría está consciente de las elecciones municipales de este año, las considera relevantes, no tiene decidido su voto y prefiere que se realicen en un solo día".

Sobre el segundo punto, dice que "la mayoría piensa que el Gobierno favorece la visibilidad y difusión de actividades realizadas por alcaldes que van a reelección

**La encuesta Black&White también consultó por la percepción sobre la economía y arrojó que el 72% de los consultados no percibe una mejora en esta área, mientras que el principal problema continúa siendo la inseguridad, delincuencia y narcotráfico, con un 74% de las personas que lo mencionan en primer y segundo lugar.**

**y comparten el color político de Ejecutivo".**

El sondeo fue aplicado el 19 de marzo, a personas mayores de 18 años, residentes en todo el país, a través de la aplicación de encuestas online. En total, se realizaron 1.020 encuestas, con un error muestral del 3,1% para un 95% de confianza.



Los resultados se ponderaron en distintos porcentajes según estrato socioeconómico, zona, edad y sexo.

### ELECCIONES MUNICIPALES

Frente al nivel de conocimiento de los consultados sobre los próximos comicios, la mayoría (89%) dice que sí está enterado/a de las elecciones municipales 2024,

mientras que a la mayoría (80%) le parecen muy relevantes (43%) o bastante relevantes (37%).

LEE LA NOTA COMPLETA  
AQUÍ





# VIVE, ESTUDIA Y DISFRUTA A PASOS DE TODO

**Nueva Arlegui** cerca de universidades, cafeterías  
y todo lo que necesitas en tu día a día.

Arlegui 1320, Viña del Mar.



Por la compra de tu depto. hasta el  
**30 de marzo** te regalamos una gift card de

**\$1.000.000**  
+ cortinas + iluminación.\*

\*Promoción válida al momento de firmar escritura. El regalo será entregado en 2 Gift Cards de 500.000 pesos.



## Internacional

# Princesa de Gales anunció que le diagnosticaron cáncer y que está recibiendo quimioterapia

La Princesa de Gales anunció este viernes que se encuentra en las primeras etapas de tratamiento después de que **se le detectara cáncer** en pruebas realizadas en los últimos meses.

En una declaración en video, Kate Middleton dice que la noticia fue un **"gran shock"** después de un "par de meses increíblemente duros".

Pero envió un mensaje positivo: **"Estoy bien y cada día me siento más fuerte"**.

Los detalles del cáncer no han sido revelados, pero el Palacio de Kensington dice que confía en que la princesa se **recuperará por com-**

**pleto.**

El comunicado de la princesa explica que cuando **fue operada del abdomen** en enero, no se sabía que padeciera cáncer.

"Sin embargo, las pruebas realizadas después de la operación descubrieron que había cáncer. Por lo tanto, mi equipo médico me recomendó que me sometiera a un tratamiento de **quimioterapia preventiva y ahora me encuentro en las primeras etapas de ese tratamiento**", dijo.

Dijo que está pensando en todos aquellos que han sido afectados por el cáncer y añadió: "Para todos aquellos que enfrentan esta en-

fermedad, en cualquier forma, **por favor no pierdan la fe ni la esperanza. No están solos"**.

La princesa dijo que la recuperación de su cirugía tomó tiempo y que ahora la prioridad es su familia.

"William y yo hemos estado haciendo todo lo posible para **procesar y gestionar esto de forma privada por el bien de nuestra joven familia"**.

La princesa agregó: "Nos ha tomado tiempo explicarles todo a George, Charlotte y Louis de una manera apropiada para ellos, y **asegurarles de que voy a estar bien"**.

Dijo que la familia ahora necesi-

ta **"algo de tiempo, espacio y privacidad"**.

El palacio dijo que la repentina ausencia del príncipe William de un servicio conmemorativo a finales de febrero se debió al descubrimiento del diagnóstico de cáncer de la princesa.

Ahora no se espera que Kate y William aparezcan con la Familia Real el Domingo de Pascua, y no habrá un regreso anticipado a sus deberes oficiales para la princesa.

**En una declaración en video, Kate Middleton dice que la noticia fue un "gran shock" después de un "par de meses increíblemente duros".**



# Venezuela envía nota de protesta a Chile por rechazo ante detenciones de opositores a Maduro



**El viceministro para América Latina de Venezuela, Rander Peña, entregó una nota de protesta al embajador chileno en Caracas, Jaime Gazmuri, tras la declaración del Gobierno del Presidente Gabriel Boric en contra de las detenciones de opositores al régimen de Nicolás Maduro.**

**E**l viceministro para América Latina de Venezuela, Rander Peña, entregó una nota de protesta al embajador chileno en Caracas, Jaime Gazmuri, tras la declaración del Gobierno del Presidente Gabriel Boric en contra de las detenciones de opositores al régimen de Nicolás Maduro.

“Entregamos nota de protesta al Embajador de Chile en Venezuela tras comunicado de @Minrel\_Chile el día de hoy, resulta inaceptable que obsecadamente insistan en inmiscuirse en asuntos internos de un país soberano, colaborando con una sistemática campaña de desprestigio contra Vzla”, expre-

só Peña en su cuenta de X (exTwitter).

“El gobierno venezolano, le recuerda al gobierno chileno que como Nación soberana a través de sus órganos de justicia competentes actúa conforme a los principios que emanan de la Carta Magna y las leyes nacionales para garantizar la paz y la seguridad del pueblo venezolano”, añadió el viceministro.

A través de una declaración pública, la Cancillería chilena rechazó las detenciones ejecutadas contra miembros de la oposición venezolana, acusados de supuestas conspiraciones para asesinar a Maduro y terminar con su régimen,

en lo que se denominó “Operación Brazalete Blancoque”.

“El Gobierno de Chile expresa su firme condena ante la detención arbitraria de representantes de partidos políticos de la oposición venezolana, que constituye una acción contraria al espíritu democrático que debe imperar en todo proceso electoral”, indicó la declaración.

“La citada medida afecta seriamente la realización de elecciones presidenciales democráti-

cas, transparentes y libres, con participación plena de todos los candidatos y candidatas, contraviniendo los Acuerdos de Barbados validados por la comunidad internacional”, agregó el texto.

“Finalmente, el Gobierno de Chile se suma a los llamados formulados por instancias multilaterales de derechos humanos, para que Venezuela ponga fin al hostigamiento contra los opositores políticos”, concluyó la declaración.

# Deportes

## Controversia por localía de Everton sin público viñamarino escala a la arena política

Profundo malestar existe en Everton de Viña del Mar luego que el jefe de la Defensa Nacional (Jedena) para las provincias de Valparaíso y Marga Marga, contraalmirante Daniel Muñoz, autorizara el duelo en el estadio Sausalito ante Palestino, pero sin público.

En un comienzo, la dirigencia oro y cielo había solicitado un aforo de 7 mil personas, el cual luego fue bajado por la autoridad a 3 mil. Finalmente, y atendiendo un informe de Carabineros, se decidió acoger el encuentro deportivo pero sin nadie en las gradas.

Esto causó la molestia del diputado por la zona, Tomás de Rementería (PS), quien a través de sus redes sociales señaló que "permitir el Derby con 15 mil personas un día domingo, todo el día, y no permitir el fútbol con 6 mil personas (con equipos de buen comportamiento como Everton y Palestino) demuestra un sesgo horrible contra el fútbol o que siguen queriendo tener el estadio sólo de oficina".

El conflicto por la localía evertoniana escaló de lleno a la arena política. Y más aún, luego que el presidente de la S.A., Cristian Castro, emplazara directamente al Presidente de la República, indicando que "quiero hacer un llamado al hincha número uno del fútbol de

este país, que se llama Gabriel Boric, para que él personalmente nos diga cómo podemos jugar en Viña del Mar, la ciudad más dolida de Chile".

Luego, sostuvo –en declaraciones que recoge El Mercurio de Valparaíso– que "él es la única persona que nos podría decir cómo la gente viñamarina puede retornar a su casa. Queremos transmitirle eso a nuestra hinchada, la más tranquila y la más querida de Chile. Insisto: insto al presidente Boric que nos

diga cómo podemos hacer para jugar en Viña. Se hacen otros eventos y el fútbol no. Eso es in-

**Tanto el diputado Tomás de Rementería como el presidente de la S.A., Cristian Castro, hicieron sendos llamados a autorizar el regreso de los ruleteros al estadio Sausalito.**

acceptable".

Tal como afirmaron tanto el parlamentario como el dirigente, en Viña del Mar ya se han desarrollado dos eventos masivos tras el megaincendio del 2 y 3 de febrero: el Festival Internacional de la Canción y El Derby, ambos con 15 mil personas por jornada. A eso se aferran los evertonianos para que la autoridad dé un giro en su decisión y autorice el regreso de la hinchada al Sausalito, en duelo a disputarse este sábado a las 18:00 horas.



En medio del receso por los partidos de la Selección chilena y mientras algunos equipos se ponen al día, la ANFP publicó la programación para lo que resta de la primera rueda del Campeonato Nacional.

De acuerdo a lo informado por el

ente rector del balompié crioilo, el certamen se retomará el próximo jueves con el duelo que animarán desde las 18 horas Audax Italiano y Coquimbo Unido en el estadio Municipal de La Pintana.

Entre los encuentros más importantes de este periodo, destaca el

## Con clásicos incluidos: ANFP libera la programación del Campeonato Nacional

**El ente rector del fútbol chileno publicó este viernes los días y horarios para los partidos del Campeonato Nacional, desde la sexta a la decimoquinta fecha.**

clásico de Universidad Católica ante Colo Colo, el cual está agendado para el sábado 20 de abril a las 17:30 en el estadio Santa Laura.

Asimismo, también sobresale la próxima edición del clásico universitario entre la UC y Universidad de Chile, válido por la 13a jornada, el cual se desarrollará desde las 17:30 del sábado 18 de mayo en el estadio Nacional.

La primera mitad del torneo culminará con la decimoquinta fecha, que se extenderá desde el viernes 31 de mayo hasta el domingo dos de junio.

### PROGRAMACIÓN SEXTA FECHA Jueves 28 de marzo

- Audax Italiano vs. Coquimbo Unido, 18:00 horas, estadio Municipal de La Pintana
- O'Higgins vs. Deportes Iquique, 20:30 horas, estadio El Teniente, Rancagua.

### Viernes 29 de marzo

- Cobresal vs. Palestino, 20:30 horas, estadio El Cobre, El Salvador.

### Sábado 30 de marzo

- Huachipato vs. Universidad Católica, 12:00 horas, estadio Huachipato CAP-Acero, Talcahuano.
- Colo Colo vs. Everton, 18:00 horas, estadio Monumental, Macul.
- Deportes Copiapó vs. Unión La Calera, 20:30 horas, estadio Luis Valenzuela Hermosilla, Copiapó.

### Domingo 31 de marzo

- Cobreloa vs. Universidad de Chile, 18:00 horas, estadio Zorros del Desierto, Calama.
- Unión Española vs. Ñublense, 20:30 horas, estadio Santa Laura, Independencia.



# Universidad Católica oficializó al brasileño Tiago Nunes como su nuevo entrenador

A través de sus redes sociales, el cuadro cruzado confirmó y le dio la bienvenida al entrenador que conquistó en 2018 la Copa Sudamericana con Athletico Paranaense.

Ya el jueves se había dado a conocer que Universidad Católica tenía casi todo listo para que el brasileño Tiago Nunes se convirtiera en su nuevo entrenador. Y este viernes lo oficializó.

A través de redes sociales, el cuadro cruzado lo confirmó este viernes como el reemplazante del despedido Nicolás Núñez.

"¡Bem-vindo professor! Nos complace anunciar a Tiago Nunes como nuevo Director Técnico de Los Cruzados. El técnico campeón de la Copa Sudamericana, Copa de Brasil y Copa Suruga Bank con Athletico Paranaense y con extenso recorrido en clubes de Brasil y Perú, arriba a La Franja hasta el término de la temporada 2024", publicó el conjunto de la franja.

Nunes, de 44 años, tiene pasos por grandes brasileños como Corinthians y Gremio, mientras que su último club fue Botafogo, donde logró un 42% de rendimiento en 15 partidos dirigidos. En tanto, en 2018 conquistó la Copa Sudamericana con el Athletico Paranaense.

El presidente de Cruzados, Juan Tagle, se refirió al fichaje. "Desde que nos reunimos con él tuvimos la convicción de que podría ser un entrenador idóneo para este equipo, por el trabajo del que viene



precedido y sus características personales y profesionales, además de las múltiples referencias que tuvimos de su trabajo", aseguró.

"Desde un comienzo nos mani-

festó su interés y conocimiento de la realidad del Club. Es un profesional de destacada trayectoria, un campeón de Copa Sudamericana y Copa Brasil, además de múlti-

ples torneos regionales en Brasil, que estamos seguros reúne los elementos y la trayectoria necesaria para situar a Católica en el lugar que debe estar", añadió.



Con un trabajado triunfo sobre el estadounidense Brandon Nakashima (92° del ranking ATP), el tenista nacional Alejandro Ta-

bilo (44°) logró instalarse en la segunda ronda del Masters 1.000 de Miami.

El chileno debió batallar por

## Alejandro Tabilo anticipó su duelo ante ex número tres del mundo: "Es una leyenda"

El tenista nacional entregó sus palpitos de cara al encuentro que protagonizará ante el búlgaro Grigor Dimitrov, a quien enfrentará por un lugar en la tercera ronda del Masters 1.000 de Miami.

más de dos horas para dejar en el camino al norteamericano al imponerse por parciales de 6-4, 3-6, 6-3, en un encuentro que dejó buenas sensaciones en la segunda raqueta criolla.

"Fue un partido muy duro. Está jugando bien él, viene de quality, con ritmo. Es un jugador que ataca mucho, siempre está presionando ahí. Entonces tenía que estar muy firme con las piernas", señaló "Jano" en conversación con la cade-

na ESPN.

Respecto a las claves de su victoria, el pupilo de Guillermo Gómez destacó su trabajo con la derecha -su mano menos hábil-, puntualizando que "tuve que empezar a sacar un poquito más de confianza ahí. Empecé tratando de jugar mucho con el cruzado y ya avanzando el partido empecé a tirar más la paralela a jugar un poquito más planito y ahí me empezó a resultar y lo pude mover mucho más".

Ahora, el nacido en Toronto se verá las caras con el búlgaro Grigor Dimitrov (12°), ex tres del mundo, quien quedó libre en la fase inicial gracias a su condición de 11° cabeza de serie.

Sobre el choque con el europeo, Tabilo subrayó que "va a ser un lindo partido, juega bastante bien, es una leyenda acá en el tenis".

## Espectáculos

# Faloon Larraguibel por agresión de Jean Paul Pineda: “Uno aguanta tantas cosas por los hijos”



*“Ojalá haber cortado esto antes, pero tenía esta idea errónea de que mis hijos eran felices con la familia completa”, fueron parte de las sinceras palabras de la animadora de “Sabores”, quien fue víctima de violencia intrafamiliar por parte de su exesposo, el futbolista Jean Paul Pineda.*

La comunicadora Faloon Larraguibel mantuvo una reciente entrevista en el programa “Todo va a estar bien” de Vía X, en la que abordó la agresión que sufrió en manos de su exesposo, el futbolista Jean Paul Pineda.

“Hay episodios que no se pue-

den aceptar”, comenzó señalando la conductora del matinal “Sabores” de Zona Latina, donde se lamentó por no “haber cortado esto antes, pero tenía esta idea errónea de que mis hijos eran felices con la familia completa”.

Bajo esta línea, la ex chica “Yin-

go” reveló que dos semanas antes de la agresión por parte de Pineda había realizado una denuncia por violencia intrafamiliar en la que solicitó una orden de alejamiento en contra del padre de sus hijos. “Uno acude a la justicia porque lo necesita”, aseguró.

“Me da pena, porque uno a veces quiere que el tiempo pase rápido, y que ojalá hayan pasado 5 años, pero es todo lo contrario, pasa tan lento (...) Tienes que recordar el episodio una y otra vez, y es súper fuerte. O incluso quieres retroceder el tiempo, para poder evitar todo lo que pasó, haberle evitado el daño a mis hijos... pero ya no se puede”, añadió dentro de su relato, explicando que “uno aguanta tantas cosas por los hijos, porque no tienes a dónde irte”.

“La única forma de escapar, es tenerlos en la calle. Uno intenta darle lo mejor posible, y para mí da igual, aguanto, con tal de que ellos estén bien”, concluyó su sensible relato Faloon Larraguibel.

## Roberto Cox se llena de críticas por comentario sobre femicidio frustrado en Las Condes

Fuertes críticas ha recibido el periodista Roberto Cox, a raíz de un comentario sobre el caso de la mujer que fue brutalmente atacada por su ex pareja en Las Condes.

Cabe recordar que el sujeto identificado como Rodrigo González llegó la madrugada del miércoles a las afueras del domicilio de la víctima, a quien le lanzó una piedra en su rostro, para luego continuar una golpiza con sus puños.

El individuo fue detenido y luego formalizado, quedando bajo la medida cautelar de prisión preventiva por ser considerado un peligro para la seguridad tanto de la sociedad como de la propia víctima, sobre quien tenía una orden de alejamiento.

Fue producto de este caso que Roberto Cox emitió un comentario que no cayó nada de bien entre los cibernautas: “Ella sabía perfectamente cómo funciona la ley. Sin embargo, ella decide bajar en bata, en pijama, a la vía pública, a hablar con él, sabiendo estos an-

*El periodista de CHV cuestionó que la víctima “decide bajar en bata, en pijama, a la vía pública, a hablar con él, sabiendo estos antecedentes de violencia”.*

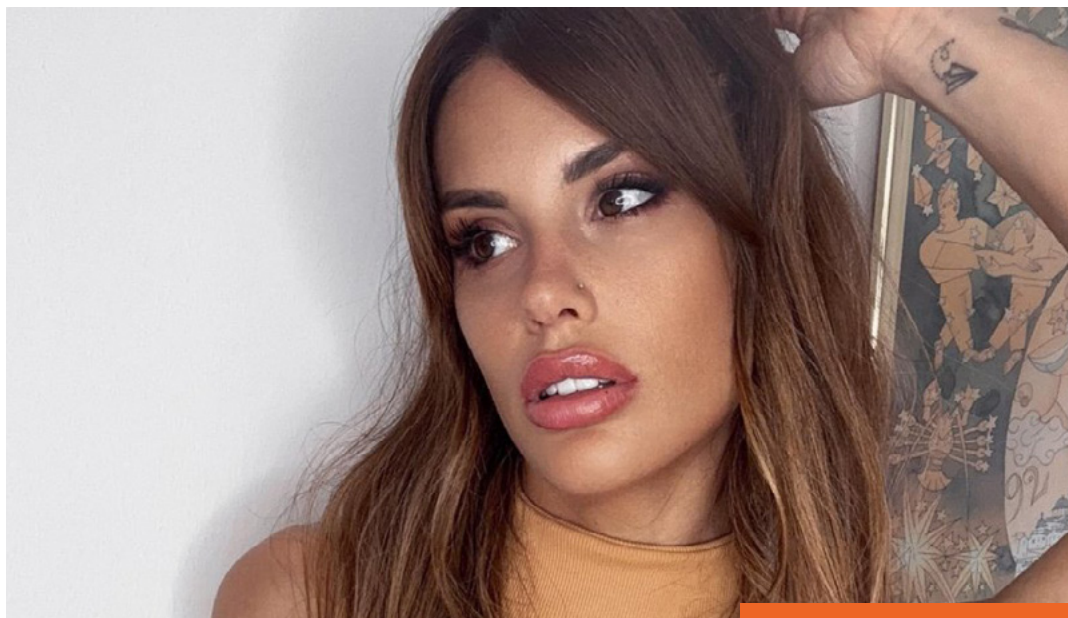
tecedentes de violencia”, dijo en el matinal «Contigo en la Mañana».

“¿En ningún momento decide bajar acompañada de su actual pareja, para evitar una escena de este tipo? ¿Por qué van tan confiada al encuentro de una persona que tenía orden de alejamiento?”, continuó el periodista de Chilevisión.

Estos comentarios fueron rápidamente viralizados a través de las redes sociales, cuyos usuarios criticaron duramente al hombre de las comunicaciones. básicamente por culpar a la víctima de la brutal golpiza que recibió por parte de este sujeto.



# Gala Caldirola fue confirmada como integrante de «Ganar o Servir», el nuevo reality de Canal 13



Gala Caldirola fue confirmada como participante de «Ganar o Servir», el nuevo reality de Canal 13.

El nuevo espacio tendrá a sus competidores viviendo como hace aproximadamente 200 años, enfrentándose a competencias extremas de cuyo resultado dependerá si toman un rol de señores con grandes beneficios o de ser aquellos

que deban atender al resto dentro de una casona.

Fue en el matinal «Tu Día» de la señal donde anunciaron a la española, quien sostuvo que “volver al pasado lo siento muy interesante, no sé con lo que me voy a encontrar ni cómo lo voy a vivir, pero me genera mucha felicidad”.

Luego agregó que “lo bueno es que esta vez sé a lo que voy, no es

En el espacio que debutará en abril se reencontrará con Oriana Marzoli y Luis Mateucci, a quienes conoció en el reality «Volverías con tu ex».

el mundo”.

La modelo aseguró que aceptó ingresar porque “tengo ganas de volver a reconectar con la gente que me dio la oportunidad de quedarme en Chile, que me vuelvan a conocer, a esta nueva Gala. Quiero que tengan una actualización de mí”.

Gala se reencontrará en el programa con Oriana Marzoli y Luis Mateucci, a quienes conoció en el reality «Volverías con tu ex».

Con la también española protagonizó grandes peleas y con el argentino tuvo un breve romance. Al respecto, declaró que “no he vuelto a tener ningún tipo de relación con Oriana. Sé que en estos años ha seguido haciendo comentarios sobre mí. Nunca entendí su odio hacia mí, pero yo estoy en otra parada, construí una vida completa y no tengo tiempo para prestarle atención a cosas que no me interesan, aunque ella sí me preste atención a mí. Espero que, si nos volvemos a encontrar, ella después de tantos años, haya madurado y no tengamos que volver a vivir en conflictos, porque es muy desagradable, una tortura para todos, no sólo para mí”.

fue su rival en tal encierro, mientras que con Mateucci tuvo un breve romance cuando éste aún era pareja de Oriana.

algo nuevo. Y tengo la sensación de que voy a hacer muchos amigos, que me voy a llevar bien con todo

## Intenso duelo de eliminación dejó fuera a Jhonatan Mujica de “Tierra Brava”

La noche de este jueves Canal 13 emitió un nuevo capítulo de su reality “Tierra Brava”, en el que se vivió un intenso duelo de eliminación donde un querido participante debió despedirse para siempre

del encierro.

En la prueba se enfrentaron Fabio Agostini y Jhonatan Mujica, quienes fueron los escogidos por sus compañeros en un nuevo cara a cara de la semana de doble eli-

minación.

Antes de dar inicio al duelo de eliminación, el modelo español enfatizó en que “dije que yo quería hacer el duelo esta vez. Si llego a ganar me gustaría decir que pasé por duelos, no solo por salvaciones”, añadiendo que “Jhonatan es un rival fuerte, pero voy con mentalidad de ganador, no he querido pensar en un escenario de derrota. Siempre quiero pensar positivo y

que tengo la herramienta para barrer a cualquiera”.

Ante esto, el conductor del espacio de telerrealidad Sergio Lagos le consultó a Mujica sobre sus apreciaciones por su rival, quienes minutos antes se autodenominó “el decapitador”. “Me da risa porque hasta ahora no ha sacado ninguna cabeza. Las expectativas que cada uno tiene de sí mismo puede ser una gran debilidad también”, expuso el modelo.

Luego de una intensa prueba de fuerza y resistencia, fue Fabio Agostini quien consiguió quedarse con el triunfo, por lo que Jhonatan Mujica debió despedirse para siempre del encierro de Canal 13.

“Pero estoy contento de perder con Fabio, que es uno de los más fuertes de la casa. Ahora se te da el título de ‘decapitador’ porque nunca le habías ganado a nadie”, indicó el modelo para despedirse de forma definitiva de “Tierra Brava”.



El modelo chileno se convirtió en el segundo eliminado de la semana del reality de Canal 13, a manos del español Fabio Agostini.

# DESCUBRE **FRONZA** CURAUMA



**IVECO**



**JETOUR**  
— Drive Your Future —



#MIAUTOESFRONZA

[WWW.FRONZA.CL](http://WWW.FRONZA.CL)